

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21613 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Candeleda (Ávila). Referencia C-0200/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0200/2022

- Solicitantes: José Luis Huete García (**8878**) y Arturo González Gómez (**9468**)

- Tipo de solicitud: Concesión de aguas

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por aspersión de 0,25 ha de praderas, abrevadero de ganado (equino y avícola) y usos domésticos (excepto bebida) de dos viviendas unifamiliares incluido el riego por aspersión de 0,34 ha de zonas verdes (césped y árboles frutales), el riego por gravedad de 0,02 ha de huerto, y el llenado de piscina, en las parcelas 57 y 110 del polígono 16 del término municipal Candeleda (Ávila)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 3,94 l/s

- Volumen máximo anual: 1.360,43 m³

- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos, usos agropecuarios-ganadería y usos agropecuarios-regadío

- Acuífero: 03.99 de Interés Local

- Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 2 de junio de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250027157-1